
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02901-2024-U

ALMENARA

ÁREA: RECURSOS HUMANOS
Expte: 2003/2024
Plantilla 2024

ANUNCIO

Aprobación plantilla 2024

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 13/06/2024 se ha acordado aprobar inicialmente la plantilla de 2024.

De conformidad con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia: Durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estiman pertinentes. Transcurrido el dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

La aprobación de la plantilla de 2024 está disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Almenara (<http://almenara.sedelectronica.es>).

Almenara, a 14 de junio de 2024.
La alcaldesa,
Estíbaliz Pérez Navarro